

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Valenzuela**

Núm. 3.047/2010

**Aprobación inicial de los Presupuestos Municipales.**

En sesión plenaria del pasado día 17 de marzo fueron aprobados los Presupuestos Municipales del ejercicio 2.010, juntamente con las Bases de Ejecución y la Plantilla de Personal.

El expediente, con la documentación que incorpora, se expone

al público por plazo de 15 días, a contar desde la fecha de publicación en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de este anuncio, durante los cuales podrán los interesados examinar su contenido y presentar reclamaciones ante el Pleno.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 150 de la Ley de Haciendas Locales.

En Valenzuela a 19 de marzo de 2010.- La Alcaldesa, Dolores Urbano Arroyo.